

Informe Tributario y de Gestión

Tercer trimestre de 2018

- Al tercer trimestre de 2018, los ingresos tributarios no petroleros se ubicaron en 2 billones 299 mil 284.8 millones de pesos, esto es 88 mil 79.8 millones de pesos más que lo presupuestado en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF), 4.0% mayor. Con respecto al mismo acumulado de 2017, los ingresos crecieron 0.6% en términos reales.
 - Sin considerar la recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) de gasolinas y diésel, los ingresos tributarios no petroleros aumentan 2.9% real.
 - El Impuesto al Valor Agregado (IVA), presentó un crecimiento de 5.0% en términos reales con respecto al mismo periodo de 2017, superando la meta de la LIF en 45 mil 996.3 millones de pesos.
- El crecimiento del padrón de contribuyentes continúa mostrando un gran dinamismo. A septiembre de 2018, dicho padrón está conformado por 70.5 millones de contribuyentes, lo que significa un aumento de 7.5 millones de contribuyentes (11.9%) respecto al mismo mes del año anterior.
- Durante el periodo enero - septiembre de 2018 se emitieron poco más de 4 mil 976 millones de facturas electrónicas, es decir 211 facturas por segundo en promedio. El número acumulado de facturas emitidas llegó a las 38 mil 219 millones.

A) Recaudación

Al mes de septiembre de 2018, los ingresos tributarios no petroleros ascendieron a 2 billones 299 mil 284.8 millones de pesos, esto es 88 mil 79.8 millones de pesos más que lo estimado en la LIF. Con respecto al mismo acumulado del año anterior, los ingresos crecieron 0.6% en términos reales. Sin considerar la recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios de gasolinas y diésel, los ingresos tributarios no petroleros registran un incremento de 2.9% en términos reales.

- El Impuesto Sobre la Renta¹ (ISR) presentó un incremento de 1.0% en términos reales con respecto al mismo periodo de 2017 y se ubicó 76 mil 427.1 millones de pesos por arriba de la LIF.
- El Impuesto al Valor Agregado mostró un crecimiento de 5.0% en términos reales con respecto al año anterior y superó la meta LIF en 45 mil 996.3 millones de pesos.
- El Impuesto Especial sobre Producción y Servicios disminuyó en términos reales 15.5% con relación al mismo corte de 2017 y resultó 54 mil 77.0 millones de pesos menor que la meta LIF. El IEPS de gasolinas y diésel fue menor en 53 mil 478.7 millones de pesos a los estimado en la LIF.

Ingresos tributarios
Enero-septiembre 2017-2018
Millones de pesos

Concepto	2017	2018				Variación real (%)
		Programa ^{1/}	Observado	Variación		
				Absoluta	Rel. (%)	
Ingresos tributarios	2,177,174.3	2,211,205.0	2,299,284.8	88,079.8	4.0	0.6
ISR ^{2/}	1,186,023.8	1,181,097.4	1,257,524.5	76,427.1	6.5	1.0
IVA	637,611.4	656,803.2	702,799.5	45,996.3	7.0	5.0
IEPS	282,426.8	304,342.9	250,265.9	-54,077.0	-17.8	-15.5
Gasolina y diésel	166,837.1	182,060.8	128,582.1	-53,478.7	-29.4	-26.5
Otros	115,589.6	122,282.1	121,683.9	-598.3	-0.5	0.3
Importación	38,525.6	35,131.8	46,494.1	11,362.4	32.3	15.0
IAEEH ^{3/}	3,202.7	3,540.2	3,963.2	423.0	11.9	17.9
Otros ^{4/}	29,384.0	30,289.5	38,237.5	7,948.0	26.2	24.0
Ingresos tributarios sin IEPS de gasolinas	2,010,337.2	2,029,144.2	2,170,702.7	141,558.5	7.0	2.9
Ingresos administrados por el SAT (IASAT)^{5/}	2,169,314.8	2,203,148.2	2,291,087.4	87,939.2	4.0	0.7

^{1/} Corresponde a lo estimado en la LIF para 2018.

^{2/} No incluye el ISR de contratistas y asignatarios, el cual se clasifica como ingreso petrolero.

^{3/} Impuesto por la Actividad de Exploración y Extracción de Hidrocarburos.

^{4/} Incluye el ISAN, Exportación, accesorios, IETU, IDE y no comprendidos en leyes vigentes.

^{5/} Equivale a los ingresos tributarios menos ISAN, tenencia y el impuesto a los Rendimientos Petroleros, definición que se utiliza a partir del IV trimestre de 2015. Para efectos del cálculo de los IASAT, el ISR incluye el ISR de contratistas y asignatarios.

Cifras preliminares sujetas a revisión. Los totales y variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. El detalle se puede consultar en la siguiente liga:

http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/Estadísticas_Oportunas_Finanzas_Publicas/Paginas/unica2.aspx

Fuente: SAT.

Los ingresos administrados por el SAT se ubicaron en 2 billones 291 mil 87.4 millones de pesos, esto es 87 mil 939.2 millones de pesos por arriba de lo estimado en LIF. Con respecto al mismo periodo del año anterior crecieron 0.7% real.

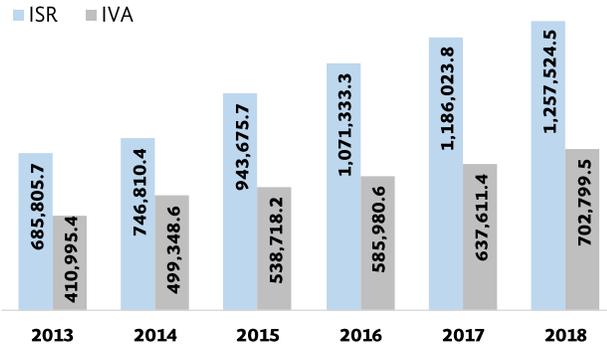
¹ No incluye ISR de contratistas y asignatarios, el cual se clasifica como ingreso petrolero.

Informe Tributario y de Gestión

Tercer trimestre de 2018

Principales impuestos, ISR e IVA

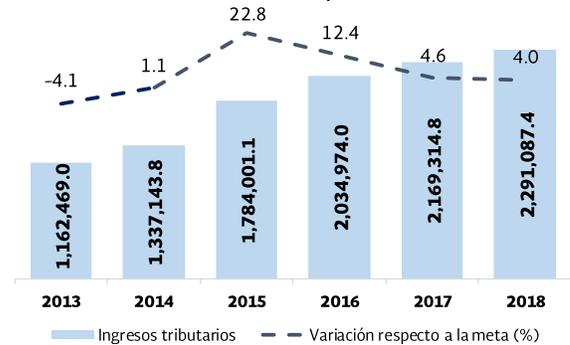
Enero-septiembre, 2013-2018
Millones de pesos



Fuente: SAT

Ingresos tributarios administrados por el SAT

Enero-septiembre, 2013-2018
Millones de pesos



Fuente: SAT

B) Servicios al Contribuyente

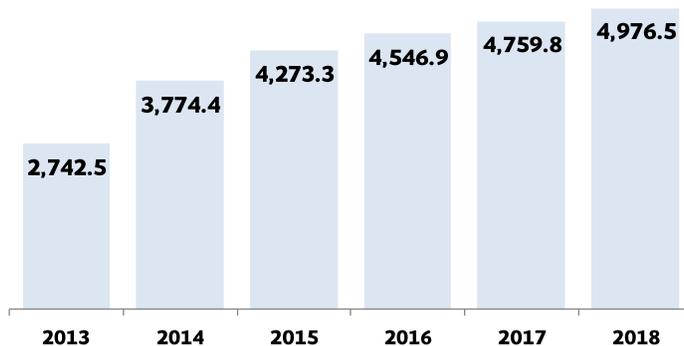
Factura electrónica

De enero a septiembre de 2018 se emitieron 4 mil 976.5 millones de facturas, 4.6% más que en el mismo periodo de 2017. Lo anterior implicó que durante dicho periodo se emitieran en promedio 211 facturas por segundo.

- De 2005 a septiembre de 2018 se han emitido un total de 38 mil 218.6 millones de facturas y desde 2011, año a partir del cual se tiene registro de los emisores, 7 millones 932 mil 933 contribuyentes han emitido al menos una factura electrónica.

Número de facturas

Enero-septiembre, 2013-2018
Millones de facturas



Incluye Comprobante Fiscal Digital (CFD) y Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)

Fuente: SAT

Contribuyentes y facturas

Acumulado histórico al mes de diciembre

Año	Emisores únicos	Facturas (en millones)
2013	918,724	9,662.4
2014	4,271,152	14,800.0
2015	5,423,082	20,582.1
2016	6,410,237	26,724.6
2017	7,297,302	33,242.1
2018*	7,932,933	38,218.6

*Nota: 2018 corresponde al cierre de septiembre.
Incluye Comprobante Fiscal Digital (CFD) y Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI).
Fuente: SAT

- A partir de 2014 se volvió obligatoria la emisión de factura electrónica (CFDI), lo que explica el incremento observado en el número de emisores y facturas realizadas.

Informe Tributario y de Gestión

Tercer trimestre de 2018

e.firma

Desde 2004 a septiembre de 2018, 12 millones 929 mil 417 contribuyentes han realizado el trámite de la e.firma y el SAT ha generado 22 millones 781 mil 310 certificados.

e.firma
Acumulado histórico al mes de diciembre

Año	Contribuyentes que han tramitado e.firma	Certificados emitidos e.firma
2013	6,587,812	10,713,490
2014	7,912,029	12,790,790
2015	8,970,992	14,783,802
2016	10,250,907	17,508,417
2017	11,784,940	20,382,012
2018*	12,929,417	22,781,310

*Nota: 2018 corresponde al cierre de septiembre.
Los datos de 2013 son acumulados históricos desde 2004.
Fuente: SAT

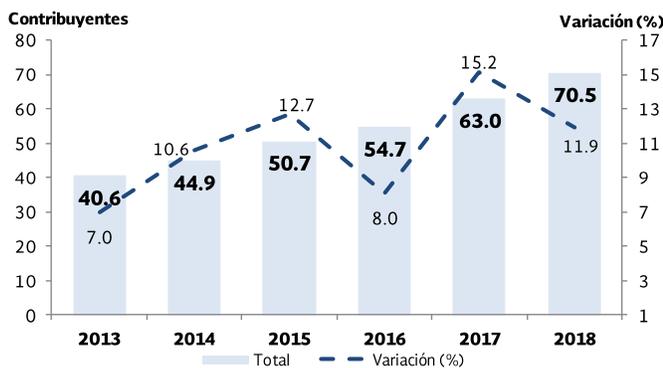
- Personas físicas: el padrón se incrementó en 3 millones 692 mil 74 contribuyentes, es decir, creció 15.7% para ubicarse en 27 millones 161 mil 744 contribuyentes.
- Asalariados: el padrón se incrementó en 3 millones 703 mil 699 contribuyentes, es decir, creció 9.8% para ubicarse en 41 millones 347 mil 186 contribuyentes.
- Personas morales: el padrón se incrementó en 113 mil 179 contribuyentes, es decir, creció 5.9% para ubicarse en 2 millones 31 mil 962 contribuyentes.

Contribuyentes activos

Al mes de septiembre de 2018, el padrón de contribuyentes activos se ubicó en 70 millones 540 mil 892 contribuyentes, aumentó 11.9% (7 millones 508 mil 952 contribuyentes más), con respecto al padrón registrado al mismo mes de 2017.

Contribuyentes activos

Al mes de septiembre, 2013-2018
Millones de contribuyentes



Fuente: SAT

Clasificación de contribuyentes

Al mes de septiembre, 2013-2018
Millones de contribuyentes



Nota: A septiembre de 2018, el padrón incluye 9 mil 36 grandes contribuyentes personas morales y 32 mil 403 grandes contribuyentes personas físicas.

Fuente: SAT

Devoluciones

Durante enero-septiembre de 2018, las devoluciones totales disminuyeron 6.4% en términos reales respecto al mismo periodo de 2017.

Devoluciones por saldos a favor de los contribuyentes

Enero-septiembre, 2017-2018
Millones de pesos

Concepto	2017	2018	Variación absoluta	Variación real (%)
Devoluciones totales	324,795.9	318,982.5	-5,813.4	-6.4
Tributarios	324,352.7	312,157.8	-12,194.9	-8.3
Renta	33,210.7	26,947.3	-6,263.4	-22.7
Valor Agregado	284,842.4	277,030.6	-7,811.8	-7.3
IEPS	4,602.6	6,556.7	1,954.1	35.8
Otros	1,697.0	1,623.2	-73.8	-8.8
No tributarios	443.2	6,824.7	6,381.5	-0-

Los totales y variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Cifras preliminares sujetas a revisión.

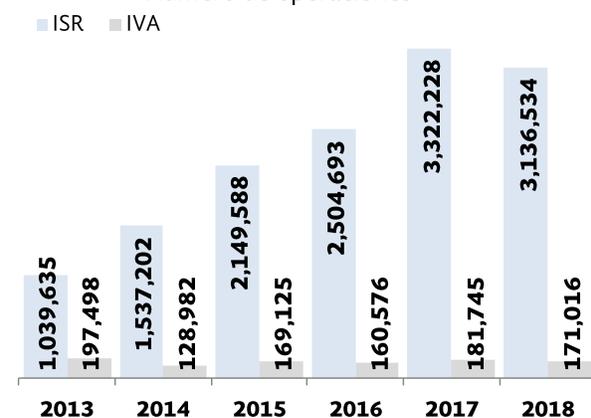
-0- Variación superior a 500%.

Fuente: SAT

- Durante el periodo enero-septiembre de 2018, por devoluciones tributarias, se pagaron 12 mil 194.9 millones de pesos menos que en el mismo periodo de 2017 (8.3% real menor), siendo el IVA el concepto con mayor disminución con 7 mil 811.8 millones de pesos menos, esto es una disminución de 7.3% en términos reales.
- Las devoluciones totales de ISR disminuyeron 22.7% en términos reales, es decir se devolvieron 6 mil 263.4 millones de pesos menos que en el mismo periodo de 2017.

Trámites de pago de devoluciones, ISR e IVA

Enero-septiembre, 2013-2018
Número de operaciones



Fuente: SAT

Devoluciones principales impuestos, ISR e IVA

Enero-septiembre, 2013-2018
Millones de pesos

Año	ISR		IVA	
	Monto	Var. Real (%)	Monto	Var. Real (%)
2013	23,572.9	-19.9	197,182.4	-7.9
2014	30,125.3	22.9	173,345.0	-15.4
2015	29,949.8	-3.4	221,681.7	24.3
2016	27,694.8	-9.9	249,368.7	9.6
2017	33,210.7	13.3	284,842.4	7.9
2018	26,947.3	-22.7	277,030.6	-7.3

Fuente: SAT

Régimen de Incorporación Fiscal (RIF)

La recaudación obtenida de enero a septiembre de 2018 fue de 6 mil 4.2 millones de pesos, esto es un incremento de 15.2% real en comparación con el mismo periodo de 2017 y el número de contribuyentes registrados en el RIF es de 5 millones 147 mil 653. Por su parte, los estímulos de este régimen, fueron equivalentes a 20 mil 846.7 millones de pesos, 9.2% real menores que los registrados en el mismo periodo del año anterior.

Estímulos fiscales del RIF^{1/}
Enero-septiembre 2018
Millones de pesos

Concepto	Monto
Total	20,846.7
ISR	14,445.0
IVA	6,126.7
IEPS	275.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

1/ Estímulos realizados con base en:

a) Reducción del ISR contemplado en el artículo 111 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

b) "Decreto que compila diversos beneficios fiscales y establece medidas de simplificación administrativa", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre de 2013, a través del cual se otorga a los contribuyentes que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, un estímulo fiscal consistente en una cantidad equivalente al 100% del Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, que deba trasladarse en la enajenación de bienes o prestación de servicios, que se efectúen con el público en general.

c) "Decreto por el que se otorgan beneficios fiscales a quienes tributen en el Régimen de Incorporación Fiscal", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de septiembre de 2014, a través del cual se otorga a los contribuyentes que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, estímulos fiscales en materia del Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

d) "Decreto por el que se amplían los beneficios fiscales a los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de marzo de 2015, a través del cual amplía la aplicación de la reducción del 100% del Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado y al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

Fuente: SAT

Recaudación del RIF^{1/}
Enero-septiembre 2018
Millones de pesos

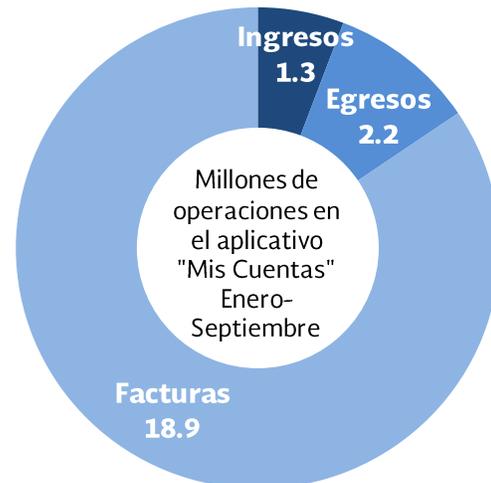
Concepto	Monto
Total	6,004.2
ISR	1,829.9
IVA	4,115.4
IEPS	58.9

Cifras sujetas a revisión.

Fuente: SAT

Uso del aplicativo "Mis Cuentas"

Millones de operaciones



Fuente: SAT

Los contribuyentes del RIF utilizan el aplicativo "Mis Cuentas" para registrar sus operaciones de ingresos, gastos y emitir facturas. Al tercer trimestre de 2018 se registraron 22.4 millones de operaciones en dicha herramienta, 14.3% más operaciones que en el mismo periodo del año anterior.

- Desde la implementación del Régimen (enero 2014) a septiembre de 2018, los contribuyentes del RIF han emitido un total de 368 millones de facturas, tanto con "Mis Cuentas", como con Proveedores Autorizados de Certificación (PAC's).

C) Declaraciones y Pagos

Declaraciones anuales

El SAT continúa implementando nuevas tecnologías para facilitar el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales de los contribuyentes, haciendo más accesibles sus trámites y servicios.

- Al tercer trimestre de 2018 el número de declaraciones anuales presentadas se ubicó en 8 millones 392 mil 693, esto es 532 mil 855 más que las registradas en igual periodo del año previo (6.8% mayor).



Fuente: SAT

Declaraciones anuales por tipo de contribuyente

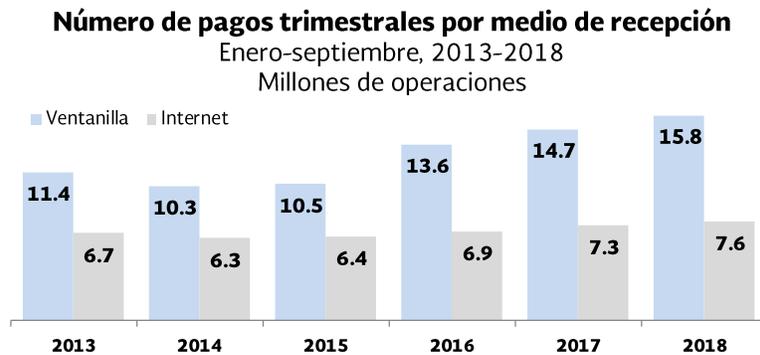
Enero-septiembre, 2013-2018
Porcentaje del total

Año	Personas físicas	Personas morales
2013	81.2	18.8
2014	82.7	17.3
2015	84.3	15.7
2016	85.2	14.8
2017	87.1	12.9
2018	87.7	12.3

Fuente: SAT

Pagos por medio de recepción

- Al tercer trimestre de 2018, los pagos en ventanilla bancaria y por internet, crecieron 7.3% y 4.2% respectivamente con relación al mismo periodo de 2017.



Nota: Pagos en ventanilla bancaria se refiere a los realizados a través de depósitos referenciados. Pagos en internet son los pagos realizados por medio de portales bancarios.
Fuente: SAT

Operaciones de comercio exterior

- Durante el periodo enero – septiembre de 2018 se recibieron un total de 5.1 millones de pedimentos de importación, cifra mayor en 191 mil 131 pedimentos con respecto al mismo periodo del año anterior, lo que implicó un crecimiento de 3.9% anual.
- Por su parte, los pedimentos de exportación se ubicaron en 1.9 millones de operaciones, alcanzando un crecimiento del 4.6%, es decir, 84 mil 480 pedimentos más.



Fuente: SAT

Informe Tributario y de Gestión

Tercer trimestre de 2018

Número de operaciones de comercio exterior

Enero-septiembre, 2013-2018
Miles de transacciones



Cifras sujetas a revisión del Informe Único de las Aduanas y del reporte del SAAL.
Fuente: SAT

- La recaudación proveniente de operaciones de comercio exterior, al tercer trimestre de 2018, se ubicó en 681 mil 817.7 millones de pesos, mostrando un incremento de 4.6% real con respecto al mismo periodo del año anterior, derivado principalmente del incremento del IVA en 59 mil 693.6 millones de pesos.

Recaudación por operaciones de comercio exterior

Enero-septiembre, 2013-2018
Millones de pesos

Año	Total	Var. Real (%)
2013	243,018.0	-4.9
2014	268,689.6	6.3
2015	489,602.6	77.1
2016	570,471.0	13.5
2017	621,315.6	2.9
2018	681,817.7	4.6

Fuente: SAT

Recaudación por operaciones de comercio exterior, IVA y resto

Enero-septiembre, 2013-2018
Millones de pesos

Año	IVA	Var. Real (%)	Resto	Var. Real (%)
2013	215,863.4	-5.3	27,154.6	-2.3
2014	237,085.7	5.6	31,603.9	11.9
2015	364,642.2	49.5	124,960.4	284.4
2016	407,889.0	8.9	162,581.9	26.7
2017	460,626.4	6.7	160,689.1	-6.6
2018	520,320.0	7.7	161,497.7	-4.2

Fuente: SAT

- Al tercer trimestre de 2018, el IVA representó el 76.3% de las operaciones de comercio exterior, seguido por el IEPS con el 16.2%

Recaudación por operaciones de comercio exterior

Enero-septiembre 2018
Porcentaje del total

Año	IVA	IGI	DTA	IEPS	Otros
2018	76.3	6.9	0.2	16.2	0.4

DTA se refiere al Derecho de Trámite Aduanero.
Los totales y variaciones pueden no coincidir por el redondeo.
Fuente: SAT

Por otro lado, de enero a septiembre de 2018, el monto recaudado por concepto de autodeclaraciones de impuestos de los pasajeros en aeropuertos y fronteras sumó 1 mil 48.9 millones de pesos.

- Dicho monto es mayor en 24.2% real con respecto a los ingresos obtenidos en el mismo periodo del año anterior (804.6 millones de pesos).
- Durante los primeros nueve meses de 2018, los reconocimientos aduaneros practicados en menos de tres horas alcanzaron el 87.2% del total, 1.5 puntos porcentuales más que el porcentaje obtenido en el mismo periodo de 2017 (85.7%).

Operaciones de reconocimiento

Enero-septiembre, 2013-2018
Número de declaraciones

Año	Menos de 3 horas	Resto	Total
2013	778,318	125,137	903,455
2014	987,346	133,783	1,121,129
2015	1,105,569	131,583	1,237,152
2016	1,102,578	169,901	1,272,479
2017	1,062,346	176,973	1,239,319
2018	1,040,548	153,103	1,193,651

Fuente: SAT

Informe Tributario y de Gestión

Tercer trimestre de 2018

D) Fiscalización

Control de obligaciones

Al tercer trimestre de 2018, se recaudaron 65 mil 99.3 millones de pesos derivado de los actos de control de obligaciones, lo que implica un aumento de 72.5% en términos reales en comparación con el mismo periodo de 2017 (35 mil 959.2 millones de pesos).

Recaudación por tipo de actos

Enero-septiembre, 2017-2018
Millones de pesos

Concepto	2017	2018	Dif.	Var. Real (%)
Total	35,959.2	65,099.3	29,140.2	72.5
Entrevistas	10,504.5	25,650.2	15,145.7	132.7
Correo electrónico	17,765.8	30,283.9	12,518.2	62.5
Requerimientos	4,928.8	6,447.4	1,518.6	24.7
Cartas	943.5	218.0	-725.5	-78.0
Buzón tributario	1,549.1	2,371.7	822.5	45.9
Mensajes	267.4	128.1	-139.3	-54.3

Fuente: SAT

- De enero a septiembre de 2018 se llevaron a cabo 4.5% más actos de control que los realizados en el mismo periodo de 2017.

Actos de control por tipo

Enero-septiembre, 2013-2018
Miles de actos

Año	Total de actos	Tipo de actos a contribuyentes que:	
		No presentaron declaración ^{1/}	Redujeron sus pagos ^{2/}
2013	30,603.7	30,378.3	225.4
2014	28,400.7	28,295.6	105.0
2015	49,648.7	49,437.2	211.6
2016	37,344.5	37,156.8	187.7
2017	33,136.8	32,901.8	234.9
2018	34,620.8	34,400.7	220.0

1/ Se refiere a la vigilancia de cumplimiento, que considera un conjunto de acciones dirigidas a contribuyentes que no presentaron declaración.

2/ Es la disminución de pagos o caídas recaudatorias, cuyas acciones se dirigen a contribuyentes que han presentado disminuciones atípicas en sus pagos durante los últimos 24 meses consecutivos.

Fuente: SAT

- Los controles que generaron mayores recursos fueron por el correo electrónico (30 mil 283.9 millones de pesos) y entrevista (25 mil 650.2 millones de pesos).

Actos de fiscalización

En el periodo enero-septiembre de 2018 se recaudaron 140 mil 769.9 millones de pesos por actos de fiscalización, monto mayor en 21 mil 550.2 millones de pesos al obtenido en similar periodo de 2017 (12.5% mayor en términos reales).

Actos, presupuesto y recaudación por actos de fiscalización

Enero-septiembre, 2013-2018
Millones de pesos

Año	Actos (número)	Presupuesto	Recaudación
2013	83,100	1,685.2	95,208.7
2014	78,251	1,960.6	117,373.9
2015	58,662	2,055.1	85,544.5
2016	63,683	2,235.4	91,757.8
2017	111,355	2,267.8	119,219.6
2018	48,333	2,408.4	140,769.9

Nota. Incluye cifras efectivas y virtuales.

Fuente: SAT

A partir de 2015 las auditorías se han focalizado en combatir conductas como simulación de operaciones o emisión de facturas apócrifas, con el objetivo de propiciar un mayor cumplimiento voluntario.

- Datos al tercer trimestre de 2018 muestran que la rentabilidad promedio de la fiscalización fue de 58.5 pesos, es decir, el retorno por cada peso invertido en fiscalización.

Rentabilidad promedio de la fiscalización

Enero-septiembre, 2013-2018
Pesos recuperados por cada peso invertido



2013 2014 2015 2016 2017 2018

Fuente: SAT

Informe Tributario y de Gestión

Tercer trimestre de 2018

Cobranza

Al mes de septiembre de 2018, la cartera registró 1 millón 623 mil 112 créditos, con un monto asociado de 667 mil 675.7 millones de pesos.

- Con respecto al mismo mes de 2017, el valor de la cartera se incrementó en 11.3% en términos reales (de 571 mil 600.5 millones de pesos a 667 mil 675.7 millones de pesos), mientras que el número de créditos presentó un crecimiento de 2.3%.

Cartera de créditos generados por autoridad

Enero-septiembre 2018

Número de créditos y monto en millones de pesos

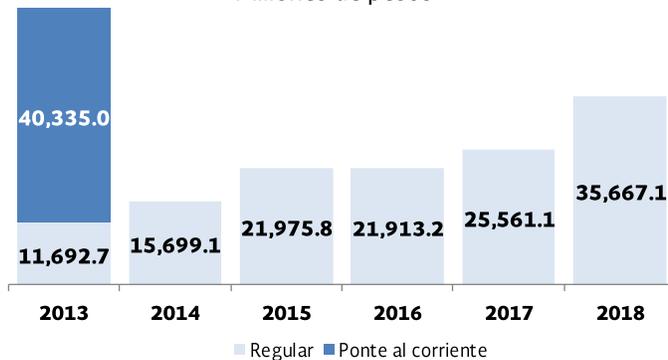
Administración General	Créditos	Monto
Total	1,623,112	667,675.7
Auditoría Fiscal Federal	264,706	378,939.6
Grandes Contribuyentes	5,326	136,917.7
Recaudación	738,877	37,102.6
Auditoría de Comercio Exterior	32,581	43,221.3
Hidrocarburos	167	2,203.8
Aduanas	141,331	6,723.4
Otras	440,124	62,567.4

Fuente: SAT

Recuperación de la cartera

Enero-septiembre, 2013-2018

Millones de pesos



Fuente: SAT

- La recuperación de la cartera se ubicó en 35 mil 667.1 millones de pesos (considera 711.4 millones de pesos de pagos de ejercicios anteriores a 2018), registrando un incremento de 33.0% en términos reales con relación al mismo periodo de 2017.

Juicios

Durante el periodo enero-septiembre de 2018, el número de juicios favorables al SAT en sentencia definitiva alcanzó los 7 mil 47 casos, esto equivale al 48.3% del total.

- En cuanto al monto en controversia, las sentencias favorables equivalen a 86 mil 283.3 millones de pesos, esto representa el 73.9% del total.

Juicios en sentencia definitiva favorables al SAT

Enero-septiembre, 2013-2018

Número de juicios y tasa de efectividad (%)

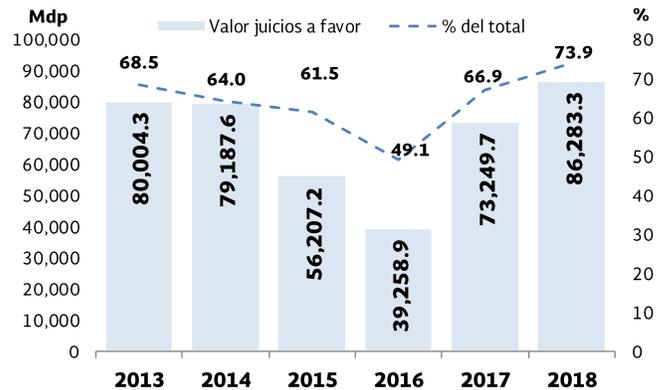
Año	Juicios favorables	% favorable al SAT
2013	17,028	57.6
2014	10,902	54.1
2015	11,588	55.2
2016	9,549	51.7
2017	9,357	51.3
2018	7,047	48.3

Fuente: SAT

Valor de los juicios en sentencia definitiva favorables al SAT

Enero-septiembre, 2013-2018

Millones de pesos y porcentaje



Fuente: SAT

Combate al Contrabando

El SAT realiza procesos de control que buscan reducir el comercio ilícito y posicionar al país a la par de las mejores prácticas internacionales. En este sentido, el SAT mantiene un intercambio de información con otras administraciones tributarias y aduaneras para combatir de manera conjunta el fraude comercial e inhibir el contrabando, el lavado de dinero y la defraudación.

Fiscalización en las aduanas

- De enero a septiembre de 2018, se iniciaron 6 mil 428 Procedimientos Administrativos en Materia Aduanera (PAMAs) a la importación (8.7% más que los realizados en el mismo periodo de 2017), el embargo de mercancías introducidas ilegalmente fue por un valor de 2 mil 151.2 millones de pesos (56.7% menor real anual) en las que se determinó el monto de los PAMAs por mil 198.1 millones de pesos, derivado de la revisión y fiscalización (carga y pasajeros) en las aduanas del país, mil 711.4 millones de pesos menos que en 2017 (60.8% menor en términos reales), por los conceptos de reconocimiento aduanero, órdenes de embargo, verificación de mercancía en transporte, secciones aduaneras, garitas, salas de pasajeros, entre otros.

Operaciones con riesgo de valor y origen

- A septiembre de 2018, se realizaron 3 mil 307 análisis de valor, 45.8% menos que al mismo mes de 2017 y se emitieron 655 órdenes de embargo por subvaluación, 74 órdenes más que en el año anterior (12.7% más), cuyo monto asociado fue de 184.6 millones de pesos (75.3% mayor en términos reales al año anterior).

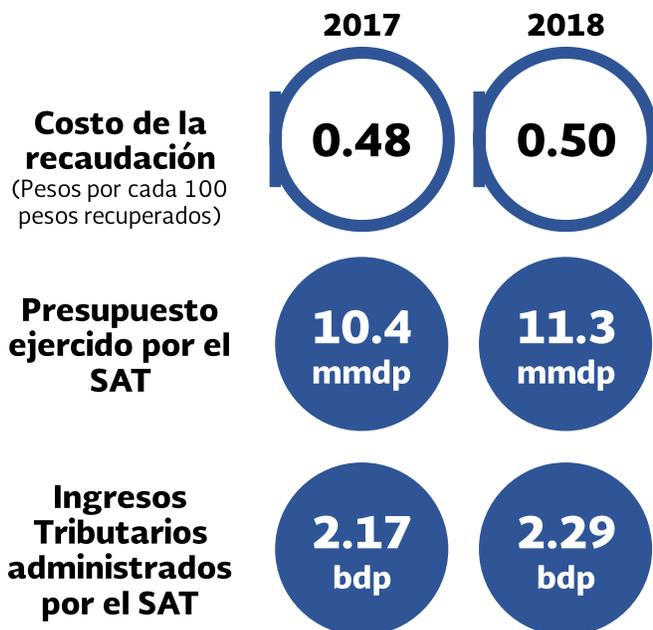
Plan Estratégico Aduanero Bilateral México-Estados Unidos

- Se identificaron facturas alteradas y/o apócrifas y proveedores no localizados o inexistentes que amparaban compra-venta por mercancía a la importación con un valor en aduana de mil 115.5 millones de pesos, 465.4 millones de pesos más con respecto al año anterior (63.5% en términos reales).

E) Transparencia y rendición de cuentas

Costo de la recaudación

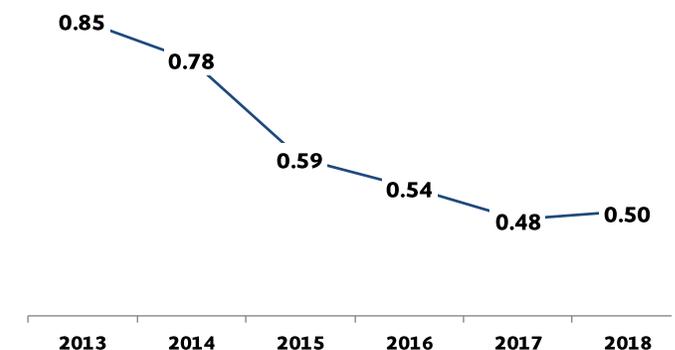
Costo de la recaudación
Enero-septiembre, 2017-2018



Fuente: SAT

Evolución del costo de recaudación

Enero-septiembre, 2012-2018
Pesos por cada 100 pesos recaudados

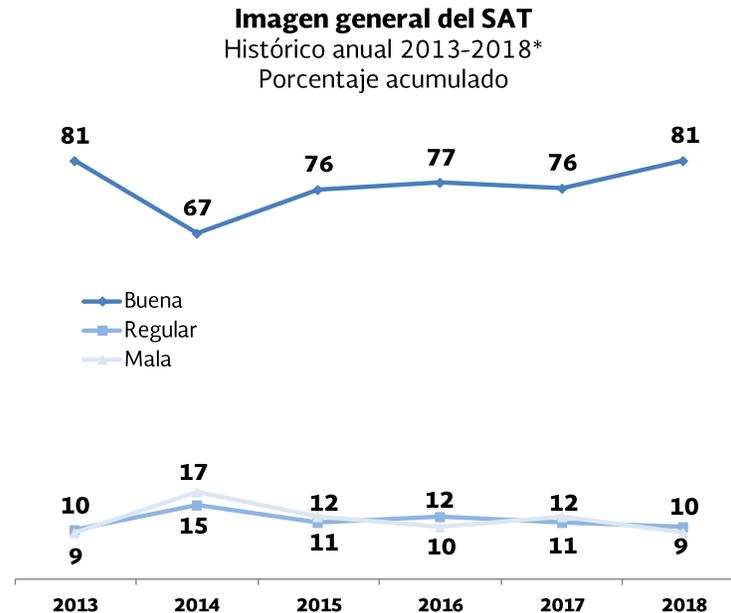


Fuente: SAT

Al tercer trimestre de 2018, el gasto del SAT representó 50 centavos por cada 100 pesos recaudados, dos centavos más que lo registrado al mismo trimestre de 2017. El resultado presentado para 2017 es el costo más bajo desde que se mide para un periodo similar.

Combate a la corrupción

Imagen general del SAT. Al tercer trimestre de 2018, la buena imagen del SAT se ubicó en 81%, mientras que la mala imagen se ubicó en 9%.



Fuente: SAT

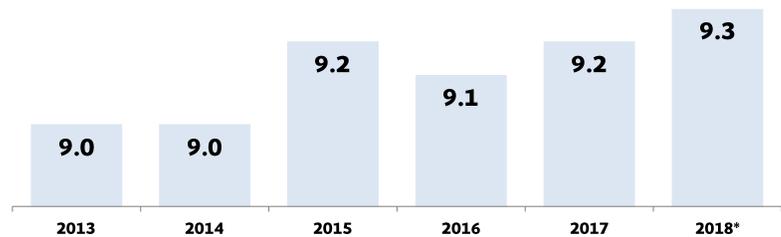
*Nota: En 2018 el avance es a septiembre.

Indicador de Honestidad por Experiencia en Servicios (IHES). De la experiencia directa de los contribuyentes en 16 trámites y servicios que ofrece el SAT, durante el periodo enero-septiembre de 2018, el IHES obtuvo una calificación promedio de 9.3.

- Los trámites con mayores incrementos fueron inscripción al padrón de importadores que pasó de 8.7 a 9.4 y notificaciones de 9.1 a 9.3.
- Los mejor evaluados fueron la obtención de la contraseña y la efirma con 9.73.

Indicador de Honestidad por Experiencia en Servicios

Histórico anual 2013-2018
Calificación del 0 al 10



Fuente: SAT

*Nota: En 2018 el avance es a septiembre.

Informe Tributario y de Gestión

Tercer trimestre de 2018

Fideicomisos

FACLA

- Los ingresos aumentaron 16.3% para ubicarse en 15 mil 174.4 millones de pesos, lo anterior debido principalmente al incremento por 11.9% en el rubro de aportaciones. Los egresos decrecieron en 8.7% y acumularon 7 mil 469.5 millones de pesos.

Balance general al mes de septiembre, 2017-2018

Millones de pesos

Concepto	2017	2018	Var. (%)
Activo Total	35,037.2	45,565.8	30.0
Activo Circulante	35,028.0	45,564.7	30.1
Anticipos a proveedores	9.3	1.1	-88.3
Activo Fijo	0.0	0.0	n.a.
Pasivo Total	0.0	0.3	-0-
Patrimonio	35,037.2	45,565.5	30.0

*Los totales y variaciones pueden no coincidir por el redondeo.

n.a. no aplica

-0- variación mayor a 500%.

Cifras preliminares sujetas a revisión

Fuente: SAT

- Al 30 de septiembre de 2018, el activo total fue 30% mayor al mismo mes de 2017.
- Los pasivos totales, pasaron de 20 mil pesos a 310 mil pesos.

Flujo de efectivo

Enero-septiembre, 2017-2018

Millones de pesos

Concepto	2017	2018	Var. (%)
Saldo inicial enero	30,159.6	37,859.9	25.5
Total de ingresos	13,052.5	15,174.4	16.3
Aportaciones	11,395.2	12,747.2	11.9
Intereses	1,657.2	2,427.2	46.5
Total egresos	8,184.1	7,469.5	-8.7
Servicios de revisión no intrusiva	1,898.2	612.6	-67.7
Proyectos de Continuidad Operativa	4,036.7	6,084.9	50.7
Proyectos estratégicos	1,519.3	242.7	-84.0
Proyectos de Mejora	727.2	526.8	-27.6
Otros gastos*	2.7	2.6	-5.2
Saldo final	35,028.0	45,564.7	30.1

*Corresponde a gastos notariales, servicio de custodia y prioridad cambiaria.

Los totales y variaciones pueden no coincidir por el redondeo.

Cifras preliminares sujetas a revisión

Fuente: SAT

Informe Tributario y de Gestión

Tercer trimestre de 2018

Cartera de proyectos vigentes

Millones de pesos

Proyectos	Monto Contratado	Ejercido Hasta 2017	Ejercido enero-septiembre 2018	Acumulado	Por ejercer
De revisión no intrusiva	14,444.4	13,831.8	612.6	14,444.4	0.0
De Continuidad Operativa	44,769.7	21,940.9	6,084.9	28,025.8	16,743.9
Estratégico	12,102.3	3,872.8	242.7	4,115.5	7,986.9
De Mejora	7,502.2	2,825.4	526.8	3,352.2	4,150.0
Otros gastos*	24.6	21.7	2.6	24.2	0.4
Total	78,843.2	42,492.5	7,469.5	49,962.0	28,881.2

*Corresponde a gastos notariales, servicio de custodia y variaciones de paridad cambiaria.
Los totales y variaciones pueden no coincidir por el redondeo.

Índice de solvencia: el saldo final al 30 de septiembre de 2018 vs obligaciones contractuales es de 1.58

FIDEMICA

Balance general al mes de septiembre, 2017-2018

Millones de pesos

Concepto	2017	2018	Var. (%)
Activo Total	1,510.6	825.2	-45.4
Disponibilidad en efectivo	1,507.4	822.0	-45.5
Anticipos de infraestructura	3.2	3.2	0.0
Deudores diversos	0.0	0.0	n.a.
Activo Fijo	0.0	0.0	n.a.
Pasivo Total	0.7	0.7	0.0
Patrimonio	1,510.0	824.5	-45.4

Los totales y variaciones pueden no coincidir por el redondeo.

n.a. no aplica

Cifras preliminares sujetas a revisión

Fuente: SAT

Flujo de efectivo

Enero-septiembre, 2017-2018

Millones de pesos

Concepto	2017	2018	Var. (%)
Saldo Inicial enero	2,087.4	1,586.3	-24.0
Total Ingresos	733.6	278.8	-62.0
Aportaciones	640.7	203.5	-68.2
Intereses	92.9	75.3	-18.9
Total Egresos	1,313.6	1,043.2	-20.6
Proyectos de Continuidad Operativa	324.5	424.6	30.9
Proyectos estratégicos	4.6	0.0	-100.0
Proyectos de mejora	983.6	617.6	-37.2
Otros gastos *	0.9	0.9	5.8
Saldo Final	1,507.4	822.0	-45.5

*Corresponde a erogaciones derivadas del cumplimiento de las obligaciones a cargo del Fideicomiso, y pago de laudo laboral.

Los totales y variaciones pueden no coincidir por el redondeo.

Cifras preliminares sujetas a revisión

Fuente: SAT

- Al tercer trimestre de 2018, el activo total del fideicomiso se ubicó en 825.2 millones de pesos, esto es un decremento de 45.4% con relación al mismo mes de 2017.
- Los anticipos se ubicaron en 3.2 millones de pesos, lo cuales se integran por servicios contratados y el avance de las obras, sin presentar cambio con relación al mismo periodo del año anterior.
- El pasivo se mantuvo en 0.7 millones de pesos.
- Respecto del flujo de efectivo, los intereses al tercer trimestre de 2018 sumaron un monto de 75.3 millones de pesos, los cuales corresponden únicamente al rendimiento por la inversión del patrimonio del fideicomiso y disminuyeron en 18.9% con relación al mismo periodo de 2017.

Cartera de proyectos

Millones de pesos

Proyectos	Monto Contratado	Recursos ejercidos hasta 2017	Ejercido enero-septiembre 2018	Acumulado	Por ejercer
De Continuidad Operativa	860.8	163.4	424.6	588.0	272.8
Estratégico	899.0	737.3	0.0	737.3	161.7
De Mejora	2,517.9	1,885.0	617.6	2,502.6	15.3
Otros Gastos *	15.0	14.0	0.9	14.9	0.1
TOTAL	4,292.7	2,799.5	1,043.2	3,842.7	450.0

*Corresponde a erogaciones derivadas del cumplimiento de las obligaciones a cargo del Fideicomiso, y pago de laudo laboral. Los totales y variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

- Los proyectos vigentes contratados a septiembre de 2018, sumaron 4,292.7 millones de pesos, de los cuales se han ejercido hasta este mismo periodo un monto de 3 mil 842.7 millones de pesos, quedando un monto por ejercer de 450 millones de pesos.

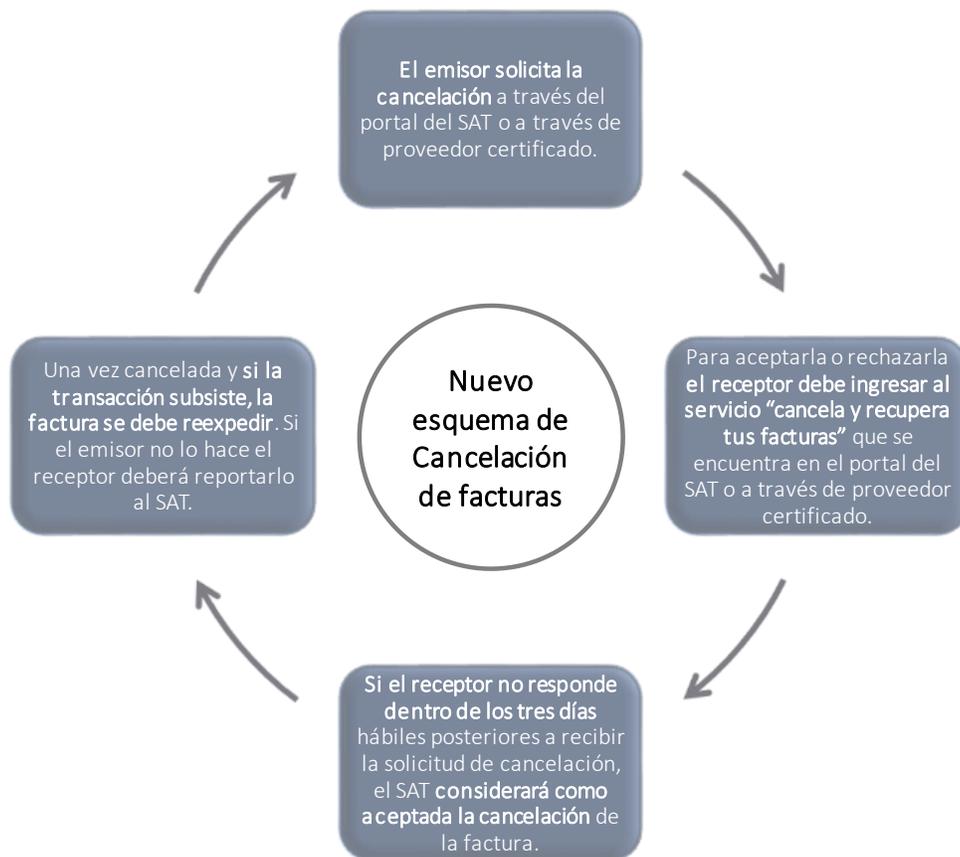
Índice de solvencia: el saldo final al 30 de septiembre de 2018 vs obligaciones contractuales es de 1.83

F) Otros temas

Conoce el nuevo esquema de cancelación de facturas

A partir del 1 de noviembre entra en vigor de forma obligatoria el nuevo esquema de cancelación de facturas, el cual **garantiza el derecho del receptor de las facturas a enterarse de la intención de cancelación de la factura** que el emisor solicitó, y en su caso, aceptarla o rechazarla.

El proceso es así:



Considera que la cancelación de una factura se podrá hacer sin consentimiento del receptor cuando:

- ❖ Se emita un comprobante por un importe de hasta 5 mil pesos y este se cancele dentro de los tres primeros días posteriores a su emisión.
- ❖ Se emita un comprobante por un importe de hasta 5 mil pesos totales.
- ❖ Facturas emitidas dentro de los primeros tres días hábiles posteriores a su emisión.
- ❖ Cuando se trate de facturas globales por operaciones con público en general.
- ❖ Son expedidos por alguna institución del Sistema Financiero.
- ❖ Son recibos de nómina, entre otros.